MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

UOC Unidad Operativa de Contrataciones

PARAGUAY TODOS

# Contratación Directa Nº 15/2010
# "Adquisición de Bolsas Para Residuos Comunes"
## INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los treinta días del mes de abril de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Lic. **Virginia Paredes,** Directora de Administración y Finanzas; **Ing. Marlena Morinigo,** Jefe del Servicio de Saneamiento; **Sra. Karina Valdovinos de Insaurralde**, Jefa de la UOC; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación de referencia, llamada por la Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Nacional, en el Rubro 340 "Adquisición de Bolsas para Residuos Comunes"

### 1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC definitivo de la Institución.-
El No. de PAC del presente llamado 194.874, publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 18 de marzo de 2010.-
El llamado cuenta con certificación de presupuestaria por un monto para el ejercicio fiscal 2010 de Gs. 52.000.000, siendo el número de CDP el 6131.-
Fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 13 de abril de 2010, con número de expediente 306.899 fijándose las siguientes fechas:

- Presentación de Oferta 27/04/2010.-
- Apertura de Sobre el 27/04/2010.-

Estas fechas no fueron modificadas.

### 2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 27 de Abril de 2010, fue realizada la Apertura de Sobres, donde se recepcionan 8 (ocho) sobres, presentado por los siguientes oferentes:

| Orden | Oferente |
|---|---|
| 1 | Don Manuel del Ing. Manuel Román |
| 2 | Distribuidora O & R SRL |
| 3 | Distribuidora RPM |
| 4 | Eco Rural S.R.L. |
| 5 | Alpiste S.A. |
| 6 | MCM Comercial de Cesar Rafael Marin |
| 7 | Fran-Car S.R.L. |
| 8 | Distribuidora Alfa |

Ing. Marlena Morinigo
Jefe Serv. de Saneamiento
Centro Médico Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

## 3. Evaluación de Documentación Requerida

**Verificación de Documentos**

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

### 3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

| Documento | Oferente | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DON MANUEL del Ing. Manuel Roman | Distribuidora O & R SRL. | Distribuidora RPM | Eco Rural S.R.L. | ALPISTE S.A. | MCM Comercial de Cesar R. Marin | FRAN CAR SRL | Distribuidora ALFA de Julian cabrera |
| **1.1.** Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original); | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| **1.2.** Formulario de Lista de propuesta de precios, debidamente completado y firmado (documento original). | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| **1.3.** Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| **1.4.** Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección V de la Carta de Invitación | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| **RESULTADO** | **PASA** | **PASA** | **PASA** | **PASA** | **PASA** | **PASA** | **PASA** | **PASA** |

Ing. Marlena Martigo
Jefe Sub-Departamento
Centro Médico Nacional

Karina Valdovinos de Jacquet
Jefa de Contrataciones
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

## 3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal, haciendo constar que todas las empresas cumplen con la presentación de la documentación que fueron requeridos en la carta de invitación.-

**CORRECCION DE ERRORES ARITMÉTICOS**

**DON MANUEL del Ing. Manuel Román:**
Al ser analizado el Formulario de Presentación de la Oferta, se procede a la corrección aritmética, teniendo en cuenta que al realizar la suma del total de montos unitarios ofertados, se observa una diferencia en el monto total, correspondiendo así monto total ofertado a Gs. 43.560.000. (Cuarenta y tres millones, quinientos sesenta mil), **motivo por lo que la Institución remite nota en fecha 28 del corriente.**
**En ese sentido, en fecha 28 de abril del 2.010, fue recepcionada por la empresa en donde aceptan dicha corrección.-**

**ECO RURAL SRL:**
Al ser analizado el Formulario de Presentación de la Oferta se procede a la corrección aritmética, teniendo en cuenta que al realizar la multiplicación entre el precio unitario y la cantidad total ofertada en el ítem 2, se observa una diferencia en el total, correspondiendo así a un monto total ofertado de Gs. 49.120.000, **motivo por lo que la Institución remite nota en fecha 28 del corriente. En ese sentido, en fecha 28 de abril del 2.010, fue recepcionada por la empresa en donde aceptan dicha corrección.-**

## 6. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) y luego de que se haya realizados las correcciones aritméticas necesarias, pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

## 7. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.
En los 2 (dos) ítems, se ha considerado requerir muestras que, según la Carta de Invitación, deberán ser presentadas en el momento de la apertura, y de no presentarse en dicho acto, tendrán plazo de 2 (dos) días hábiles posteriores a partir de la apertura, sin necesidad de que la Institución realice la solicitud al proveedor, para proceder a una mejor evaluación, según se transcribe a continuación:

**DON MANUEL del Ing. Manuel Román:**
Por nota con número de entrada en la UOC No. 274 del 29/04/2010, fueron recibidas las muestras de los ítems

1- Bolsas para residuos comunes de 80 lts.
2- Bolsas para residuos comunes de 50 lts.; para la evaluación técnica por parte de la Jefa del Servicio de Saneamiento del Hospital Nacional.-

**DISTRIBUIDORA O & R SRL:**
En el plazo estipulado en la Carta de Invitación, no fueron remitidas las muestras requeridas, por lo que se **RECOMIENDA LA DESCALIFICACION** en los Ítems respectivos.

Ing. Marlene Montiago
Jefa del Saneamiento
Centro Médico Nacional

Valdovinos de Insaurralde

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

**DISTRIBUIDORA RPM:**
Por nota con número de entrada en la UOC No. 266 del 27/04/2010, fueron recibidas las muestras de los ítems

1- Bolsas para residuos comunes de 80 lts.
2- Bolsas para residuos comunes de 50 lts.; para la evaluación técnica por parte de la Jefa del Servicio de Saneamiento del Hospital Nacional.-

**ECO RURAL S.A.:**

En el plazo estipulado en la Carta de Invitación, no fueron remitidas las muestras requeridas, por lo que se **RECOMIENDA LA DESCALIFICACION** en los Ítems respectivos.

**ALPISTE S.A.:**
Por nota con número de entrada en la UOC No. 276 del 29/04/2010, fueron recibidas las muestras de los ítems

1- Bolsas para residuos comunes de 80 lts.
2- Bolsas para residuos comunes de 50 lts.; para la evaluación técnica por parte de la Jefa del Servicio de Saneamiento del Hospital Nacional.-

**MCM Comercial de Cesar Marin.:**

Por nota con número de entrada en la UOC No. 272 del 29/04/2010, fueron recibidas las muestras de los ítems

1- Bolsas para residuos comunes de 80 lts.
2- Bolsas para residuos comunes de 50 lts.; para la evaluación técnica por parte de la Jefa del Servicio de Saneamiento del Hospital Nacional.-

**FRAN CAR SRL:**
Por nota con número de entrada en la UOC No. 267 del 27/04/2010, fueron recibidas las muestras de los ítems

1- Bolsa para residuos comunes de 80 lts.
2- Bolsa para residuos comunes de 50 lts., para la evaluación técnica por parte de la Jefa del Servicio de Saneamiento del Hospital Nacional

**DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera:**
Por nota con número de entrada en la UOC No. 268 del 27/04/2010, fueron recibidas las muestras de los ítems

1- Bolsa para residuos comunes de 80 lts.
2- Bolsa de residuos comunes de 50 lts., para la evaluación técnica por parte de la Jefa del Servicio de Saneamiento del Hospital Nacional

**Metodología de la Evaluación Técnica**
Una vez recibidas las muestras, se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-
Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Jefa Serv. Saneamiento
Hospital Nacional

Jefa de Contrataciones
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

| Ítem | Descripción | Especificación Técnica | Evaluación Técnica |
|---|---|---|---|
| 1 | Bolsas para Residuos Comunes, capacidad 80 litros. | Bolsas para Basuras Comunes, color negra, de 80 micrones. Medida: 70 cm de ancho y 80 cm de largo, capacidad 80 litros. El sellado de las uniones de las bolsas deberá ser de 1 cm o más. | La oferta más baja, ALPISTE S.A., cumple con las especificaciones técnicas.- |
| 2 | Bolsas para Residuos Comunes, capacidad 50 litros. | Bolsas para Basuras Comunes, color negra, de 40 micrones. Medida: 50 cm de ancho y 60 cm de largo, capacidad 50 litros. El sellado de las uniones de las bolsas deberá ser de 1 cm o más. | La oferta más baja, ALPISTE S.A., cumple con las especificaciones técnicas.- |

## 8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presenta los precios evaluados como los más bajos.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato presentan los precios evaluados como los mas bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación al siguiente proveedor, conforme al siguiente detalle:

- **Oferente Adjudicado:** **ALPISTE S.A.**
- **Ítems:** **1, 2.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 25.200.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Veinticinco millones, doscientos mil.-
- **MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN** **Gs. 25.200.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Veinticinco millones, doscientos mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**Ing. Marlena Morinigo**
**Jefa de Servicio de Saneamiento**

**Lic. Virginia Paredes**
**Directora de Administración y Finanzas**

HOSPITAL NACIONAL M.S.P.

**Sra. Karina Valdovinos**
**Jefe de la UOC**